

---

## Reseña bibliográfica

---

*Cuando hay rabia ya es otra cosa.*

*La lucha de los kollas de TINKUNAKU (ex Finca San Andrés) por su territorio*

Gustavo Daniel González

La Imprenta Digital SRL.

Buenos Aires, 2015, 272 páginas.

Disponible en

<http://www.ger-gemsal.org.ar/wp-content/imagenes/librogus.pdf>

Un libro, como todo objeto, puede ser muchas cosas, y el caso de *Cuando hay rabia ya es otra cosa. La lucha de los kollas de TINKUNAKU (ex Finca San Andrés) por su territorio* de Gustavo Daniel González no es la excepción.

En primer lugar, el libro es la adaptación de una tesis de maestría que tiene su origen en una investigación que inició en 2008. Como se cuenta en su Introducción, el objetivo central fue proponer una interpretación de la historia de la Comunidad Indígena del Pueblo Kolla Tinkunaku (CIPKT) ubicada en el departamento de Orán en la provincia de Salta. Esas 130.000 hectáreas conforman el escenario de las múltiples disputas que los habitantes del territorio tuvieron con los actores productivos hegemónicos (la oligarquía azucarera durante el siglo XIX y gran parte del XX y a partir de 1996 una multinacional norteamericana) y con el Estado en sus diferentes manifestaciones y escalas. Con el objetivo que en esta versión de la historia se hiciera presente la voz de

los propios indígenas, el autor no acotó sus relevamientos a las fuentes clásicas (investigaciones anteriores, periódicos, documentos oficiales, estadísticas, etc.) sino que los testimonios de los pobladores de la comunidad tienen una importancia mayúscula.

En esta deriva, el capítulo 1 (*San Andrés hasta el Malón de la Paz*) sintetiza el período que va desde la primigenia ocupación humana del territorio, su situación durante la conquista europea y los primeros años de historia independiente. Allí resulta nodal la explicación acerca de la temprana inclusión del territorio dentro la lógica de producción capitalista, gracias a la introducción de la actividad azucarera en la región, la fundación del ingenio San Martín del Tabacal y la incorporación de la entonces Finca San Andrés en su esquema productivo. Las versatilidades de nuestro capitalismo periférico quedan en evidencia a partir de los mecanismos de sujeción de la mano de obra a las demandas productivas del ingenio, a la vez que se imbrican con prácticas propias de las comunidades como la trashumancia ganadera, posteriormente demonizada y combatida por el personal del ingenio.

En el segundo capítulo titulado *El Malón de la Paz: la participación de los kollas de San Andrés en la movilización indígena durante el primer peronismo*, González despliega sucintamente todo lo concerniente a la llegada de Juan Domingo Perón a la primera magistratura del país y especialmente su política para con los pobres del campo. El núcleo del capítulo lo constituye la participación de los kollas salteños durante el Malón de la Paz de 1946, todo lo relacionado con su estadía en Buenos Aires y el desenlace con una vergonzosa expulsión. La centralidad de este episodio no se acota en poner en evidencia la dificultad histórica del primer peronismo para abordar la cuestión indígena, sino en el hecho de que los habitantes actuales del territorio consideran al Malón como el hito fundante de la lucha por recuperar su territorio. En busca de elementos que permitan abordar la aparente contradicción entre la recepción amistosa inicial en el seno del poder político y su posterior expulsión violenta, el autor ahonda en torno a la política de Perón para con los ingenios y en los intentos de expropiación sobre posesiones de la oligarquía azucarera salto-jujeña. El capítulo se cierra con el análisis de las incipientes transformaciones técnicas que fueron motivando la prescindencia de mano de obra kolla de la producción azucarera.

En *La defensa de las yungas: movilización y lucha frente a los intentos de expulsión* (capítulo 3), se narra lo ocurrido durante la década de 1980 con los intentos de confinamiento y desterritorialización de los kollas. En este punto, se destaca el ataque sobre las escuelas ubicadas

en la parte baja de la finca, así como la férrea defensa de la comunidad. Además se describen los consecuentes cambios en las pautas de asentamiento que resultaron en la creación y afianzamiento de los *ayllus* de las yungas y algunas acciones de protesta arquetípicas: las caravanas a las ciudades de Orán, Salta y Buenos Aires para denunciar los intentos de expulsión y exigir la titularización de sus tierras. También se exploran los detalles de la creación de una institución que agrupa a toda la comunidad kolla de la finca, para enfrentar al ingenio y disputar con el Estado. No obstante esta profusión de antecedente de lucha, el capítulo 4 (*Cuesta Chica: el corte de ruta como resistencia frente a la transnacionalización de Tabacal y la represión*) es el núcleo central del trabajo. La importancia dada por la propia comunidad a lo ocurrido en junio de 1997, cuando se consiguió la remoción del administrador de la finca y se rechazó la represión de las fuerzas del orden, justifica tal centralidad. La reconstrucción que hace el autor de lo ocurrido en Cuesta Chica se nutre sobre todo de los testimonios, muchas veces crudos, de quienes se atrevieron a poner el cuerpo para cortar con tantos años de atropellos y desprecios. En este sentido, y aunque adquiera vital importancia la densidad de estos recuerdo sentidos, González aborda cuestiones de orden estructural como la transnacionalización del ingenio y, sobre todo, su cambio en el manejo de la finca. Estos serían los prolegómenos inmediatos del violento enfrentamiento, acompañados de circunstancias como la construcción de un gasoducto que surca el territorio indígena y que sería, de alguna manera, su triste consecuencia perdurable. Es importante insistir en el interés, tanto en términos de estilo como de contenido, que generan las crónicas en primera persona de los acontecimientos. En ellas, la memoria sobre los conflictos, represiones, solidaridades, estrategias y comunalidades se transforma en un doble registro de la colonialidad que nos atraviesa y la dignidad de la resistencia indígenas tras más de cinco siglos de violencia física y simbólica.

Finalmente, en el último capítulo, *La cosecha de títulos y la transmisión de la experiencia de la lucha por el territorio*, el autor da cuenta de los logros obtenidos por la comunidad en cuanto a la obtención de títulos de propiedad sobre fracciones de la ex finca, y la continuidad de la lucha llevada ahora al ámbito provincial. Al momento de ser editado el libro, la mayor parte de la ex finca San Andrés se encontraba controlada efectivamente por la comunidad, a la espera de lograr la totalidad de la propiedad comunitaria sobre el territorio kolla. La titularización de la llamada parte alta de la ex finca, donada por el ingenio en la década de 1980, se concretó en carácter de territorio comunitario a nombre de la

totalidad de la comunidad kolla. En cuanto a la zona de yungas, férreamente disputada por el ingenio y defendida por sus habitantes, una parte medular fue incluida en una expropiación desarrollada desde inicios de la década de 1990 y recientemente concluida. En el balance, el autor advierte la existencia de dos importantes franjas de territorio yungueño, que son denominados remanentes y en los que el ingenio continúa desarrollando algunas actividades extractivas, cuya titularización definitiva implicaría la recuperación completa del territorio disputado.

En segundo lugar, y entrelazado al hilado de los acontecimientos, el libro se presenta al lector como un fuerte posicionamiento político. A lo largo de las páginas, el conflicto y la resistencia son los elementos centrales para urdir una interesante exégesis de la historia del pueblo kolla Tinkunaku. En paralelo, también puede pensarse en el marco de procesos socio-económicos más amplios, pues todo lo ocurrido desde finales del siglo XX es dable de ser analizado como una anticipación de lo que ocurrió a mucha mayor escala en los años posteriores. Allí se evidenció la transición desde el desarrollo agroindustrial, con desigualdades pero también con inclusión profundamente subalterna, al agronegocio (representado muy claramente por la *Seaboard Corporation*). Durante muchos años Tabacal, entonces nítido representante del complejo agroindustrial, incluía a los pobladores originarios en su esquema productivo, explotándolos en sus tierras, sin pretender que las abandonasen. En cambio, desde mediados de los años ochenta comenzó con su política de desterritorialización y de transformación de la finca en una explotación forestal. En este esquema propio del agronegocio, las poblaciones indígenas no podían más que ser excluidas, mientras los niveles de desigualdad crecieron en tanto el trabajo se volvió escaso y mal pago. Además, y lo que es aún más importante, los kollas de Tinkunaku fueron víctimas de un verdadero proceso de arrinconamiento, que no sólo comprendió el confinamiento en la zona alta de la finca, sino también la imposibilidad de desarrollar sus prácticas trashumantes. Estas prácticas de exclusión del territorio fueron las primeras manifestaciones de un fenómeno que se extendió lamentablemente durante los primeros años del nuevo siglo, cuando las ocupaciones de campesinos e indígenas se volvieron aptas para la expansión de la frontera del agronegocio. Pero también la acción y la organización de los kollas de Tinkunaku fue pionera en la resistencia al modelo agrario excluyente, que se ha extendido a la mayor parte de los pueblos originarios. En ese sentido, el trabajo muestra que en la lucha, como factor de identificación política, y la persistencia territorial, como forma de re-existencia

cotidiana, hay claves importantes para la construcción de alternativas al capitalismo depredador.

En tercer lugar, el objeto libro que contiene *Cuando hay rabia ya es otra cosa...* también fue pensado y actuado como un gesto de retorno. Como una infidencia, producto de mi amistad con el autor, puedo afirmar que la idea original de la edición fue que el testimonio oral recogido a lo largo de los trabajos de campo retornara a su lugar de origen mediado por el formato. Esto incluyó un regreso al territorio por parte del autor con más de 100 libros para reunirse con todas las comuneras y comuneros kollas que había entrevistado, y pudo encontrar, para hacerle entrega de su ejemplar. Este gesto, lejos de investir una actitud de soberbia académica, manifiesta un llamado de atención a nuestras prácticas de investigación. Si consideramos que las poblaciones que desde su digna rabia ponen su cuerpo y su vida en la construcción de otros mundos posibles son interlocutores válidos y, la mayoría de las veces más precisos y sabios que lo encumbrados discursos académicos, entonces debemos empezar a pensar que este tipo de acciones son un paso ineludible de nuestro proceso de investigación. Aquí hay un gesto no sólo de humildad sino de apuesta a una ciencia digna.

Tomás Palmisano<sup>1</sup>

---

1 GER/GEMSAL, IIGG, UBA – CONICET

Reseña bibliográfica: *Cuando hay rabia ya es otra cosa. La lucha de los kollas de TINKUNAKU (ex Finca San Andrés) por su territorio*  
De Gustavo Daniel González.  
Fecha de recepción: 3/9/2016  
Fecha de aceptación: 14/10/2016

---

## Nota para Colaboradores

---

Los trabajos con pedido de publicación deben ser enviados a la dirección electrónica [ciea@fce.uba.ar](mailto:ciea@fce.uba.ar), Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Av. Córdoba 2122, 2º piso, teléfono: (+54 11) 5285-6655, C.P. 1120, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

1. Los trabajos postulados para su publicación serán originales o inéditos y no deberán haber sido puestos a consideración de otras revistas simultáneamente. Los mismos podrán remitirse en castellano o portugués.
2. Con la entrega de los textos a evaluación, se considera que los autores autorizan a la Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios para su publicación y reproducción en cualquier medio que permita el acceso público a su contenido. La responsabilidad por las opiniones expuestas en las colaboraciones firmadas es exclusiva de los respectivos autores.
7. Los originales serán sometidos a un proceso editorial que se desarrollará en varias fases. En primer lugar, los artículos recibidos serán objeto de una evaluación preliminar por parte de los miembros del Comité Editorial y el Director, quienes determinarán su pertinencia. Una vez establecido que el artículo cumple con los requisitos temáticos, además de los formales indicados en estas instrucciones, será enviado a un comité de árbitros externos. El dictamen será elaborado de forma anónima por dos pares académicos especialistas de instituciones nacionales e internacionales bajo la modalidad doble ciego, sugeridos por los miembros de la Dirección de la revista, quienes determinarán: a) publicar sin cambios, b) publicar cuando se hayan cumplido correcciones menores, c) publicar una vez que se haya efectuado una revisión de fondo o d) rechazar. En caso de discrepancia entre ambos resultados, el texto se enviará a un tercer árbitro, cuya decisión definirá el dictamen final. La evaluación será inapelable en todos los casos.
3. Cuando el resultado sea positivo y se hayan señalado modificaciones, se solicitará la reelaboración del manuscrito de acuerdo con las sugerencias de los evaluadores. El autor podrá argumentar sobre los aspectos con los que no esté de acuerdo, u optar por retirar la propuesta. El texto reelaborado se enviará a uno de los especialistas que originalmente lo arbitró para que constate que se realizaron las sugerencias. Una vez que la segunda versión haya sido aceptada por los pares académicos, no podrán hacerse nuevas modificaciones, con excepción de la adaptación a las normas para la entrega de originales de la revista.

### **Extensión de los trabajos:**

- Artículos: máximo 30 carillas, interlineado 1.5, incluyendo cuadros, gráficos, citas y notas bibliográficas.
- Notas, comentarios y ensayos bibliográficos: máximo 20 carillas, interlineado 1.5.
- Reseñas: máximo 5 carillas, interlineado 1.5.
  - Los artículos se enviarán precedidos de un breve resumen del contenido, de no más de 200 palabras, y hasta 5 palabras clave. Ambas (resumen y palabras clave) en español y **en inglés**. Las aclaraciones sobre el trabajo (agradecimientos, mención de versiones previas, etc.) se indicarán con un asterisco en el título, remitiendo al pie de página. Se deberá incluir la pertenencia institución de los autores, el país donde se localiza dicha institución y el correo electrónico de los autores.
  - Los esquemas, gráficos, tablas, mapas, dibujos, etc. incluidos en el texto se enviarán además en archivos separados y en formatos .gif o .jpg. Los cuadros y gráficos se numerarán correlativamente e irán titulados (Tabla 1, Tabla 2 y Figura 1, Figura 2, etc.). En todos los casos se debe aclarar la unidad de medida y se utilizarán las unidades del sistema métrico decimal. Las unidades se indicarán con los símbolos aceptados por la Oficina Internacional de Pesos y Medidas (<http://www.bipm.org/en/bipm/>), por ejemplo: cm, m, h, g, kg (centímetro, metro, hora, gramo, kilogramo). Nótese que son símbolos y no abreviaturas, de modo que no terminan en punto. En el caso de los números, cada tres cifras se usará el punto como separador (1.234, 20.805). La coma se usará para indicar los números decimales (34,2 o 5.786,2). Se recomienda indicar solamente un decimal (67,1 y no 67,13).
  - Las citas textuales se presentaran de la siguiente manera: si la cita no supera las dos o tres líneas, puede insertarse en el párrafo entre comillas inglesas (“ ”). Si es más extensa, se colocará en párrafo aparte con sangrado, entre comillas, con interlineado sencillo y tipografía tamaño 11. La supresión de una parte de la cita se indicará mediante puntos suspensivos separados por corchetes: [...]. Asimismo, la inclusión de una segunda cita dentro de la primera se indicará entre comillas simples ( ‘ ’ ).

### **Referencias bibliográficas:**

- Se señalaran dentro del texto con apellido del autor y año de edición entre paréntesis (Apellido, año), y en caso de citar páginas (Apellido, año: #-#). Al final del artículo se incluirá la bibliografía en orden alfabético –deberá comprender la lista completa de textos citados- conteniendo en el orden indicado los siguientes datos:

**Artículos de revista:** Apellido, Nombre (Año). “Título del artículo”. *Título de la revista*, Número #, p. # - #.

Ejemplo:

Salvo, Juan (2001). “Formas y contenidos del viaje eterno”. *Tiempo y Espacio*, Buenos Aires, Número 12, 2º semestre, pp. 55-73.

**Libros de un solo autor:** Apellido, Nombre (Año). *Título del libro*. Lugar, Editorial.

Ejemplo:

Mena, Adolfo (1966). *Trayectos y travesías hacia el espacio de lo necesario*. Bruselas, Fantome.

**Libros con dos autores:** Apellido, Nombre y Apellido, Nombre (Año). *Título del libro*. Lugar, Editorial.

Ejemplo:

Pentrelli, Luis y Catalán, Omar (1988). *Campo académico y desarrollo científico*. Buenos Aires, Ediciones RCA.

**Libros con más de dos autores:** Apellido, Letra inicial del nombre; Apellido, Letra inicial; Apellido, Letra inicial (Año). *Título del libro*. Lugar, Editorial.

Ejemplo:

Azpiazu, D.; Basualdo, E. y Khavisse, M. (1987). *El nuevo poder económico*. Buenos Aires, Legasa.

**Capítulo de libro:** Apellido, Nombre (Año). “Título del capítulo”. En Apellido, Nombre. *Título del libro*. Lugar, Editorial.

Ejemplo:

Vilar, Pierre (1982). “La transición del feudalismo al capitalismo”. En Parain, Ch.; Vilar, P.; Globot, J.; et. al. *El modo de producción feudal. Discusión sobre la transición al capitalismo*. Madrid, Ediciones de Ambos mundos.

**Ponencias en Congresos:** Apellido, Nombre (Año). “Título de la ponencia”. En: *Título del congreso*. Lugar, Institución que organiza y edita las actas.

**Artículos de periódicos:** Apellido, Nombre. “Título del artículo”. Año, Mes, Día. *Nombre del diario*, [Lugar], Número #, p. #

**Publicaciones oficiales:** *Título de la publicación*, fecha, número.

**Tesis no publicadas:** Apellido, Nombre. Título de la tesis. Tesis doctoral. Institución Académica en que se presenta, año.